El Dr. Bramuglia Destacó los Exitos Logrados en Bogotá

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — De acuerdo con lo anunciado, el ministro de relaciones exteriores, doctor Juan Atilio Bramuglia, recibió en horas de la tarde a los representantes de la prensa destacados en el palacio San Martín, a quienes el canciller formuló declaraciones referentes a los resultados de la conferencia de Bogotá y a la actuación que correspondió en la misma a los representantes argentinos.

Comenzó diciendo el doctor Bramuglia: «Se ha resuelto la estructuración de todos los instrumentos jurídicos capaces de solucionar los problemas políticos, económicos, sociales y culturales del continente. La carta de la organización de los estados americanos que por su naturaleza y propósito por los principios adoptados por los deberes y derechos fundamentales de los estados y las normas vinculadas a la solución pacífica de los conflictos o de las controversias, a las económicas, las sociales y las culturales organiza a los estados americanos en condiciones eficientes para realizar la trayectoria histórica de su solidaridad en todos los órdenes. Para cada uno de los aspectos de la carta todos los países de América han contribuído de manera eficaz en su colaboración. En lo que se refiere a la Argentina podríamos decir que los objetivos perseguidos allí fueron alcanzados en su totalidad.

Es importante destacar que, dadas las características de preeminencia de nuestros derechos sobre el derecho internacional, pudo realizarse la eliminación o desaparición de la unión americana por la organización de los estados americanos, pudiéndose llamar al pacto, de esta manera, carta de la organización de los estados americanos. El artículo 5o. inciso E. consagra la fórmula argentina de que la victoria no da derechos. Con respecto entonces a los deberes y derechos fundamentales de los Estados puede decirse que éstos constituyen un capítulo que permite demostrar la fuerza actuante de la Argentina y particularmente la consagración de la tesis de la no intervención directa o indirecta de un Estado en la vida de otro Estado, como asimismo la no estimulación de medidas coercitivas de carácter económico o político para forzar la voluntad soberana de los otros Estados.

Con respecto a la solución pacífica de las controversias, normas sociales, económicas y culturales, ha quedado determinado que es necesario para los pueblos de América elevar el nivel social de los hombres para mantener dentro de la línea de dignidad incuestionable la vida del hombre, fundándose en una economía de abundancia propugnada por nuestro presidente Perón.

En lo pertinente de cuanto concierne a la cultura del pueblo, en Argentina que la enseñanza primaria es obligatoria y gratuita. Esto no emerge de la Constitución sino de la ley de Educación Común, fundada en base a las normas constitucionales, que determina que el acceso a los estudios debe ser facilitado, sin distinción de razas, nacionalidad, idioma, credos o condición social.

«En otro aspecto de las cuestiones tratadas se pronunció, en lo que a la Carta de las Naciones Americanas se refiere, por la aprobación del anteproyecto del Consejo Directivo, como asimismo realizar la primera Conferencia Interamericana de las Mujeres en la ciudad de Buenos Aires, próximamente. Esta propuesta fué hecha por la delegada, señorita Bernardina, quien dió como fundamento para ello las realizaciones argentinas en la materia destacando la personalidad de la señora del Excmo. señor Presidente de la Nación en su discurso».

EXPRESAN A PERON EL AGRADECIMIENTO DEL PUEBLO COLOMBIANO

FUE CONCERTADA UNA TREGUA EN TIERRA SANTA

Invitó Perón a 16 hombres de negocios

WASHINGTON, 7 (ANS). — El encargado de negocios de la Argentina, señor Martín Drago, partirá el 10 para Nueva Orleáns para despedir a 16 hombres de negocios norteamericanos que visitarán a su país como invitados de honor del presidente general Perón.

El grupo llegará a la Argentina entre el 12 y el 17 del actual y realizará una jira en un avión de la FAMA. Otros funcionarios de la embajada manifestaron que ese grupo será el primero de varios que en el curso del verano visitarán la Argentina.

Habló Mr. Churchill

EL PROBLEMA ALEMAN

LA HAYA, 7 (ANS).— En la sesión inaugural del congreso federalista, Churchill declaró: "El federalismo es un movimiento de pueblos y no de partidos. Hace un tiempo declaré que era una noble misión de las naciones victoriosas volver a introducir a los alemanes en la familia europea, y me alegro que algunos de los franceses más eminentes hayan hablado en ese sentido. Para nosotros el problema alemán consiste en restaurar la vida económica de Alemania y hacer revivir la antigua reputación de la raza alemana, sin por ello exponer a sus vecinos o nosotros mismos a cualquier reconstrucción o reafirmación de su poderío militar. Nuestra finalidad no se halla limitada a Europa del Oeste. Las personalidades exiladas de Checoeslovaquia y de casi todos los países del este de Europa así como también en España, se hallan con nosotros. Lejos de trabar la creación de Europa unida, el pueblo norteamericano saluda y apoya ardientemente la resurrección de lo que antaño era el viejo mundo. Nada de lo que hacemos o proponemos aquí está en conflicto con la autoridad suprema de la organización de las Naciones Unidas".

ACTITUD DE ESPAÑA

WASHINGTON, 7 (ANS).— Tras dos años de negociaciones, España ha aceptado entregar a la comisión tripartita del oro, para su debida distribución, el oro existente en España identificable como producto del botín de los nazis en los países europeos, según se reveló hoy en los círculos diplomáticos de Washington. Se estima que quizá mañana sábado o el lunes se hará un anuncio oficial en ese sentido.

Los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, cuyos representantes integran la comisión aliada del oro, han aprobado el texto del acuerdo negociado en Madrid con el gobierno de Franco. Durante la guerra, Alemania hizo numerosas transacciones con el gobierno español, pagando en oro. Terminadas las hostilidades, los aliados han sostenido que parte de ese oro era producto de las reservas de oro ocupadas por los nazis en los países invadidos. Por el momento se desconoce a cuánto asciende la suma afectada por el acuerdo final, pero la impresión general es que resulta relativamente pequeña.

EL CAMPEONATO DE TERCERA DE ASCENSO

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Fué sorteado el programa de partidos del campeonato de tercera de ascenso. En la primera fecha se cumplirán los siguientes partidos: Acassuso contra San Telmo; Barracas Central contra Sp. Huracán; J. J. Urquiza contra Juventud de Bernal; Sportivo Palermo contra Brown; Flandria contra Sportivo Riestra y Liniers contra Central Argentino.

En lo que respecta al partido final del torneo preparación entre Flandria y Juventud de Bernal, correspondiente a la misma categoría, será disputado el domingo próximo a las 15.15 en Boca Juniors.

Proponen Nombrar la Comisión Tripartita

LA INICIATIVA PERTENECE A GRAN BRETAÑA

LAKE SUCCESS, 7 (ANS). — Inglaterra propuso a las Naciones Unidas esta noche el nombramiento de la comisión consular tripartita designada por el consejo de seguridad como el régimen provisional para Palestina después del 15 de mayo. El grupo que se dice que ha logrado negociar una tregua de alto al fuego para Jerusalén, está formado por los cónsules de los Estados Unidos, Francia y Bélgica.

La sugestión británica sumaría también a la comisión uno o dos destacados representantes neutrales que no tengan prejuicios en relación con la situación de tierra santa, y además a Karel Lisicky, miembro de la comisión de Palestina de las Naciones Unidas. La proposición fué presentada a la comisión subsidiaria de la comisión política que nuevamente se reunió esta tarde para considerar la formación de un régimen provisional para Palestina.

LAS FACULTADES DEL GOBIERNO PROVISIONAL

El vocero británico Arthur Creech Jones recalcó que las facultades del organismo para un gobierno provisional se limitarían estrictamente a "una muy humilde organización". Sugirió que el grupo se encargue principalmente de mantener los servicios públicos esenciales, pero que no se le debe facultar para mantener la ley y el orden o para pedir tropas a fin de poner en vigor sus decisiones. La decisión de la asamblea general de autorizar a Gran Bretaña para designar un alcalde extraordinario en Jerusalén, coloca el asunto de Palestina nuevamente en manos de las Naciones Unidas en una gestión por sorpresa que hizo que un vocero de los Estados Unidos en las Naciones Unidas calificase esta acción como "chocante". Pocas horas más tarde, la delegación británica precipitadamente anunció que la oficina del exterior en Londres había informado que los esfuerzos por encontrar un candidato apropiado continuarían por parte de Inglaterra. Las conversaciones entre árabes y judíos en Lake Success bajo los auspicios del secretario general de las Naciones Unidas Trygve Lie habían logrado esta noche, al parecer, una tendencia a aceptar a William Fitzgerald como el candidato más probable. Fitzgerald, que es irlandés, es el presidente del tribunal supremo de Palestina.

Creech Jones indicó que un cuerpo de gobierno tal limitado podría desempeñar un papel importante en la misión de mediador para una paz final entre los judíos y los árabes después que Inglaterra abandone el mandato. También podrían hacerse arreglos por mediación de ellos con los judíos y árabes para reclutar fuerzas de policía para proteger los santos lugares eliminando de ese modo la necesidad de unidades militares extranjeras.

Creech Jones indirectamente reconoció la existencia de un Estado judío a partir del 16 de mayo al indicar que el régimen provisional podría negociar con el gobierno judío y con una administración central árabe si la misma se estableciera. Dijo que no había necesidad de confirmar específicamente la partición o cualquier otro plan, pero recalcó que el bienestar de un Estado judío dependería de la existencia de una autoridad central patrocinada por las Naciones Unidas.

INDIGNACION BRITANICA

La tensión en las Naciones Unidas en torno a Inglaterra se agudizó al anunciarse que se había recibido una comunicación del secretario del Exterior, Bevin, diciendo que no era posible encontrar un candidato a la alcaldía de Jerusalén en Palestina. El mismo anuncio agregaba que por lo tanto se pedía a las Naciones Unidas que tratasen de lograr en Lake Success un acuerdo entre árabes y judíos sobre una personalidad aceptable para el cargo. Unas cuatro horas más tarde, después que una oleada de indignación envolvió a los representantes de Inglaterra, el vocero británico oficialmente insistió en que el nombre de Bevin se había agregado erróneamente a la comunicación. Aclaró que el mensaje en realidad había sido enviado a Lake Success por el alto comisionado en Palestina.

El vocero británico a las preguntas de los periodistas dijo que el mensaje del alto comisionado decía que no había en Palestina persona alguna que fuese aceptable para el cargo de alcalde de Jerusalén, tanto por los judíos como por los árabes. El comisionado comunicó que no podía lograr un acuerdo sobre un candidato aceptable para árabes y judíos por igual y que las Naciones Unidas debían tratar de lograr tal cosa en Lake Success. Pero la gestión aclaratoria de la delegación británica no logró desvanecer en gran parte el efecto aplastante del anuncio original, especialmente debido a que tendió a crear la impresión de que había fracasado el único progreso concreto logrado sobre Palestina.

El mensaje original británico hizo que el secretario general de las Naciones Unidas inmediatamente informase a los presidentes de la asamblea, del consejo de seguridad y del consejo de tutela sobre la comunicación y lo que solicitaba.

CREARAN CENTROS DE EDUCACION FISICA

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — La Secretaría de Trabajo y Previsión anunció que creará en todo el país "centros de educación física".

Serán lugares de recreación a los que podrán concurrir todos los trabajadores, así como sus familias. Esos centros contarán con servicios que estarán a cargo de profesores y maestros de educación física, instructores deportivos, artistas, pedagogos, médicos, odontólogos, kinesiólogos y asistentes sociales.

CLAUSUROSE UN ESTADIO

BUENOS AIRES, 7 (ANS).— La Intendencia Municipal clausuró el estadio del club Ferrocarril Oeste ubicado en la calle Martín de Gainza.

La determinación fué adoptada luego de la inspección realizada por funcionarios de la comuna para constatar el estado de sus tribunas, que deberán ser objeto de reparaciones para dar al público todas las seguridades que requieren los asistentes a los partidos de fútbol.

VENDRA UN SELECCIONADO ESPAÑOL

BUENOS AIRES, 7 (ANS).— Un seleccionado español de fútbol jugará en nuestro país durante la semana de julio. La información oficial fué suministrada en horas de la noche en el local de la Asociación del Fútbol Argentino. La visita del conjunto hispano quedó concretada a raíz de gestiones realizadas por el primer magistrado de la Nación y el presidente del máximo directivo del deporte, señor Oscar L. Nicolini.

El seleccionado español jugará en Buenos Aires el 9 de julio y es posible que realice posteriormente otro match. Por su parte, el combinado argentino se trasladará a España al término de la temporada oficial para devolver la visita y sostendrá dos encuentros en la península.



Año XXI. N° 7055. Santa Fe, sábado 8 de mayo de 1948 (10 Pág.) Precio: $ 0.15

Cálidamente fué Agasajada Evita

El Pueblo la Rodeó

NUMEROSAS OFRENDAS

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Rodeada del afecto del pueblo, hoy la esposa del primer mandatario de la Nación, señora María Eva Duarte de Perón, celebró su cumpleaños.

Fué por ello que en la residencia presidencial de la Avda. Alvear, desde temprano la actividad fué intensa. Confundidas entre los ministros, altos funcionarios y amigos personales, llegaron delegaciones de los distintos gremios que agrupa la Confederación General del Trabajo.

Los salones de la residencia fueron adornándose con hermosos canastos de flores enviados por distintas instituciones gremiales, sociales, políticas, etc. El desfile de personas y delegaciones por la residencia no se interrumpió en el día, pues todos deseaban hacer llegar sus plácemes a la señora de Perón, en el aniversario que celebraba en el seno de su hogar.

En la atención de las personas que se hacían presentes en la residencia, secundó a la primera dama su secretaria, señorita Isabel Ernst.

En circunstancias en que la señora de Perón recibía a algunos de los visitantes, fué informada de que se encontraban en una de las salas los representantes de la prensa acreditados en la Casa Rosada. Inmediatamente después la esposa del jefe de Estado se dirigió al salón donde se encontraban los periodistas en compañía del director general de Difusión de la subsecretaría de Informaciones, señor Raúl Alejandro Apold. Luego de saludar a cada uno de los representantes de la prensa, la esposa del general Perón abundó en elogios para la labor que cumple el periodismo en general y la forma en que es secundada en la obra social que realiza en todo el país.

Después la señora esposa del presidente de la Nación habló de la obra social en que está empeñada y fué enumerando la habilitación de nuevos establecimientos y con todo entusiasmo anunció que en fecha próxima el edificio que en la Avda. de Mayo ocupaba la Siemens Schukert, será destinado al funcionamiento de una casa-hogar para empleados. Allí funcionará un gran comedor y se habilitarán 400 camas.

Señaló la señora de Perón que no disponía de más tiempo para solucionar todos los problemas que a diario le son sometidos. Su jornada de trabajo comienza a las 8 y termina pasadas las 22 horas.

—"Digan ustedes, agregó, que el 17 del corriente viajaré a Santiago del Estero con el fin de asistir a la iniciación de las obras de la escuela hogar que en las proximidades de la capital de la provincia será instalada".

Acompañarán a la señora de Perón los 100 niños santiagueños, que llegaran hace algunos meses de aquella provincia. Los niños viajarán luego a Buenos Aires para regresar definitivamente después a Santiago del Estero, cuando el edificio de la Escuela-hogar esté terminado.

Alguien durante la entrevista señaló la labor agotadora que realiza, y como única respuesta la señora del presidente de la Nación, dice:

"Mi sólo deseo es que nadie salga defraudado".

Después de agradecer las felicitaciones de los periodistas, la señora de Perón dijo que hubiera preferido que su cumpleaños hubiera pasado desapercibido para celebrarlo, como lo ha hecho siempre en su hogar. "No soy personaje agregó, ni deseo que a esta fecha se le dé alguna significación. Mis deseos no han podido ser cumplidos, pero en cambio he tenido la alegría inmensa de ser colmada de agasajos.

"Todos han querido hacerme llegar sus saludos en esta fecha íntima".

Antes de terminar la entrevista, la esposa del jefe del P. E. señaló la labor ímproba de sus colaboradores que en el mes recibieron más de 12.000 cartas. El número de empleados de su Secretaría privada es pequeño para las tareas que debe realizar, pero todos trabajan con dedicación y entusiasmo siguiendo el ejemplo que ella da.



EVITA. — Una vez más el cariño que el pueblo profesa a la esposa del primer mandatario de la Nación, se evidenció ayer, día en que doña María Eva Duarte de Perón celebró su cumpleaños. Millares de mensajes de felicitación llegaron hasta la primera dama, que durante todo el día atendió a delegaciones portadoras de felices augurios.

Violentísimo Choque Hubo Esta Madrugada

En la misma esquina de calle Humberto Io. y San Luis, se produjo esta madrugada un violentísimo choque entre un tranvía de la línea No. 1 guiado por el Sr. Oscar Ramayo y un ómnibus de la línea "R" No. 31 conducido por Real Omar, a consecuencia del cual el colectivo sufrió un vuelco espectacular, dándose vuelta, arrancando el buzón de la esquina en su caída. Se produjo como es lógico una alarma entre los pasajeros del automotor ya que se encontraron encerrados sin salida. Inmediatamente el público y la policía que llegó rápidamente, extrajo dificultosamente a cada uno de ellos, presentando heridas casi todos, siendo conducidos algunos a la Asistencia Pública y otros a salas de primeros auxilios.

Dado lo avanzado de la hora nos impide proporcionar mayores detalles del accidente.

LA CARRERA Bs. AIRES-CARACAS

BUENOS AIRES 7 (ANS). — Se realizará en el curso del corriente año la carrera automovilística Gran Premio América del Sur organizada por el Automóvil Club Argentino.

En una conferencia de prensa celebrada en horas de la tarde, el presidente de la entidad informó que, desaparecidas las dificultades que se oponían hasta ahora al cumplimiento de la prueba, ésta podrá cumplirse sin tropiezo, ya que las entidades similares del continente han ofrecido su más amplia colaboración para que esta carrera, única en el mundo, pueda realizarse sin tropiezos, parlamento. De esta manera se contempla el pedido de numerosos corredores de Chile y Uruguay. Por otra parte, la comisión especial continuando los preparativos de la extraordinaria prueba y que partirá el 15 de mayo para estudiar la ruta, determinará también acerca de las posibilidades de hacer disputar un premio Consuelo para los que abandonen en Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia. Se organizaría una carrera desde Lima a Buenos Aires en el tramo de [illegible] para esos pilotos.

SORTEARON LOS ARBITROS PARA MAÑANA

Fueron sorteados los árbitros para dirigir los estados de segunda. El match entre Tiro Federal y Estudiantes, será controlado por José Aguirre, y el partido entre F. C. O. y Central Córdoba, Juan Casanovas.

El Dr. Ospina Pérez Dirigióle un Mensaje

TUCUMAN ENVIARA ESCOLARES A Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — El presidente de la Nación, recibió hoy un mensaje del mandatario de Colombia, señor Ospina Pérez, agradeciendo en conceptuosos términos por la forma generosa y solidaria con que el general Perón y el gobierno argentino prestaron a Colombia su valiosa colaboración y ayuda en momentos verdaderamente angustiosos, con motivo de los trágicos y dolorosos acontecimientos de los primeros días de abril. «Estoy enterado —añade el doctor Ospina Pérez— de que vuestra excelencia personalmente autorizó y activó el envío de víveres y medicinas, lo cual obliga para siempre la gratitud unánime del gobierno y del pueblo colombianos hacia vuestra excelencia que tan gallardamente y de manera tan espontánea acudió a ayudar a los habitantes de la ciudad capital».

QUIJANO VIAJO A CORRIENTES

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Viajó a Corrientes el vicepresidente de la República, Dr. Hortensio Quijano. Esta mañana a las 5 levantó vuelo el hidroavión que lo condujo. El doctor Quijano regresará a Buenos Aires en los primeros días de la semana próxima.

IRA A LA UNION UN ESTUDIOSO

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Un enviado especial del Ministerio de Marina, el doctor en ciencias naturales Rogelio Bartolomé López, viajará a Estados Unidos. Estudiará en aquel país la adaptación de especies de la fauna de piel fina que se crían en aquel país y que serán trasplantadas a Tierra del Fuego. En la fecha el P. E. autorizó el viaje del citado profesional.

ENVIO DE ESCOLARES

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Tucumán contribuirá con delegaciones de alumnos de sus escuelas primarias al mejor brillo de la fiesta patria en Buenos Aires. Por disposición del gobierno de aquella provincia, cada escuela de Tucumán destacará cinco alumnos de los mejor calificados, quienes acompañados por un maestro viajarán a Buenos en delegación.

ACTIVIDADES DE BORLENGHI

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — El administrador general de Correos y Telecomunicaciones señor Oscar Nicolini, visitó al ministro del Interior en su despacho, luego de haber entrevistado al presidente de la República.

El señor Borlenghi, por su parte, recibió luego al gobernador de Mendoza, señor Faustino Picallo, y luego al ex diputado por Corrientes Dr. Daniel Mendiondo.

DIMISION ACEPTADA

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Fué aceptada la renuncia que el señor Cristóbal Russo presentó en su carácter de jefe de departamento en la dirección general de Combustibles Vegetales y Derivados. Por decreto también, se designa en su reemplazo al señor Antonio Rego, actual asesor económico de la Secretaría de Industria y Comercio.

INHUMARON LOS RESTOS DEL Dr. NICHOLSON

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Fueron inhumados esta mañana los restos del Dr. Edgardo Nicholson, cuya lamentada muerte ocurriera en circunstancias que se dirigía a Estados Unidos en misión oficial del gobierno argentino. La triste ceremonia se cumplió en el cementerio del Norte, previa misa de cuerpo presente en la Basílica del Pilar.

DECRETO DEL P. E.

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — El P. E. —ante la observancia de la Contaduría General de la Nación— ha dictado un decreto insistiendo en el cumplimiento del artículo 48 del estatuto de la policía federal, según el cual el personal de tropa percibirá el sueldo con la bonificación que por antigüedad determina la escala respectiva. El decreto lleva la firma del presidente Perón y los ministros del Interior y Hacienda.

Aplaude una campaña un científico sueco

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — La Secretaría de Salud Pública dió a publicidad las declaraciones formuladas por el científico sueco Folke Henschen sobre la campaña antipalúdica que se desarrolla en el norte argentino. Dicho científico expresó que "la campaña lo impresionó por lo gigantesco de sus proyecciones. Es la primera vez —añadió— que la lucha se dirigió con tanta intensidad, directamente contra el mosquito, llegando hasta combatirlo en las casas particulares".

El profesor Henschen, que visitó Salta en semana santa, elogió los métodos combativos de Salud Pública. Visitó también el hospital de Tilcara, expresando que había quedado admirado de ver un establecimiento así en los confines de la Argentina. "Esto —dijo— no se ve en todos los países".

IMPULSARAN UNA INDUSTRIA

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Fué aprobado el contrato suscripto entre la Secretaría de Industria y Comercio y el señor Ernesto Maserati, con fecha 2 de enero de 1948, en el cual se estipula que éste efectuará un estudio sobre las posibilidades de lograr en el país el perfeccionamiento de la industria vinculada con los automotores y, en forma especial, la relacionada con la fabricación de bujías para automóviles y motores en general.

En los considerandos del decreto se detallan los servicios prestados por el señor Maserati desde el 2 de enero, cuyos estudios servirán para incrementar la industria a que se hace referencia.

CONFLICTO EN ROSARIO

ROSARIO, 7 (ANS). — La ciudad, como ocurriera ayer, no contó con leche, ante la prosecución del conflicto de los lecheros minoristas con los tamberos reclamando por el aumento de éstos a 22 centavos el litro. Tampoco hoy los minoristas retiraron el producto de las estaciones ferroviarias dejando sin el vital producto a la población.

Las providencias tomadas por las autoridades del municipio permitieron que los establecimientos hospitalarios y asilos contarán con la leche necesaria.

PERON RECIBIO A EX DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Los ex diputados nacionales peronistas que cesaron en su mandato en abril último, fueron recibidos por el presidente de la Nación a quien le presentaron sus saludos y mantuvieron una prolongada conversación en tertulia cordial.

SE PROCURA EVITAR UNA HUELGA EN EE. UU.

WASHINGTON, 7 (ANS). — Los jefes de los gremios ferroviarios y el auxiliar del presidente Truman, John Steelman, conferenciaron durante dos horas y media hoy en la Casa Blanca —sin aparente progreso— en un intento supremo de evitar una huelga general ferroviaria. El paro, señalado para el martes por la mañana por ciento cincuenta mil maquinistas, fogoneros y guardagujas, paralizaría el transporte ferroviario del país.

Las reuniones en la Casa Blanca, a las cuales no asiste el presidente Truman, se celebraron mientras los ferrocarriles completaban sus planes para una paralización casi total en los tres gremios.

El secretario de prensa del presidente, Charles G. Ross, anunció que los participantes en la conferencia «tuvieron nuevas conversaciones exploratorias sin resultados definidos». Los líderes de los gremios declararon después de las conferencias que el gobierno no les había pedido aplazar la huelga. Además, Alvanley Johnston, jefe de la hermandad de maquinistas, dijo a los periodistas que Steelman no mencionó la posibilidad de que el gobierno se incaute de los ferrocarriles de producirse la huelga. Sin embargo, altos funcionarios del gobierno aun insistían en que todo está preparado para la incautación y funcionamiento de las líneas por el gobierno. Johnston, quien fué acompañado a la Casa Blanca por los presidentes de los fogoneros, David B. Robertson, y de los guardagujas A. J. Glover, hizo su declaración después de una sesión de setenta minutos que terminó a las cinco y veinte de la tarde.

LA ELECTRIFICACION DEL PAIS RECIBIRA UN FUERTE IMPULSO

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — El gobierno nacional resolvió adelantar la iniciación de obras hidráulicas y de electrificación en el interior del país, decidiendo la inversión de más de cincuenta millones de pesos en la ejecución de nuevos embalses y centrales hidroeléctricas.

Se han arbitrado medidas para que, por conducto de la Dirección de Agua y Energía Eléctrica, se apresuren los estudios y proyectos determinando los presupuestos de gastos correspondientes.

Cumpliendo con tales directivas, fué adelantado en más de dos años la construcción de los diques y centrales hidroeléctricas de Punta Negra y Río Jachal, en San Juan.

A esas obras hay que agregar las que serán emplazadas en el río Los Molinos (Córdoba), cuyo presupuesto alcanza a cuarenta y seis millones cuatrocientos treinta y tres mil pesos y que mereció la aprobación oficial. Se trata de embalse de las aguas de dicho curso fluvial y de la instalación de dos centrales hidroeléctricas, cuya potencia será de 27.000 kilovatios.

También ha sido aprobado el presupuesto para el aprovechamiento de los ríos Agua Negra y Amarillo, en La Rioja, donde será construida —en el lugar en que ambos se unen para formar el río Durazno— una central hidroeléctrica de una potencia aproximada de 500 H.P. En estas obras, con las que se abastecerá de energía eléctrica a la ciudad de Chilecito y su zona de influencia, se invertirán novecientos veintinueve mil pesos.

Se invertirán, además, un millón doscientos sesenta mil pesos en la instalación de líneas de distribución de alumbrado y energía eléctrica, para uso particular y público, en Villa Almendral, en Paraná. Igualmente han sido remitidos dos grupos electrógenos, sistema Diesel, para ampliar la potencia de la planta termoeléctrica de Chos Malal, en Neuquén.

Chocaron en 1o. de Mayo y Primera Junta



El grabado muestra la posición en que quedaron el ómnibus de la línea "R" y el camión, al chocar en forma violenta, en la intersección de las calles 1o. de Mayo y 1a. Junta. Por efectos de la embestida, cuatro de los pasajeros del coche resultaron lesionados, siendo internada, una de las víctimas, en el hospital Italiano

Cuatro Personas Resultaron con Lesiones, Debido a un Accidente

VIAJABAN EN UN OMNIBUS QUE CHOCO AYER CON UN CAMION

En jurisdicción de la seccional 2a. se produjo en la mañana de ayer un accidente del tránsito que si bien no asumió la gravedad que se le asignó en un principio, del mismo resultaron lesionadas cuatro personas que viajaban en un ómnibus, una de las cuales, por requerirlo su estado, ha sido internada en el hospital Italiano.

De acuerdo con los datos suministrados por las autoridades de la mencionada dependencia policial, alrededor de las 8.30, por calle 1o de Mayo en dirección al norte circulaba el ómnibus número 11 de la línea "R", a cargo de Edelmiro Forestier y guarda Manuel Sosa, cuando próximo a llegar al cruce que forma esa arteria con la de Primera Junta, al adelantarse a otro coche similar de la línea "D" que se había detenido para que descendieran pasajeros, fué a chocar en forma un tanto violenta con el camión chapa-patente LEC 901 que, manejado por José Bernal, argentino de 38 años, casado, domiciliado en Pasaje Benito Marsengo 1264 corría por Primera Junta hacia el oeste.

Por efecto de la embestida, varios pasajeros fueron despedidos de sus asientos, resultando lesionados Paulina M. de Moscalino, italiana, de 44 años, casada, domiciliada en Belgrano 4449, su hija Cristina, de 21 años, soltera, la primera con golpes y erosiones en la rodilla izquierda y, la segunda, con golpes y contusiones en el rostro: Dominga Candia, argentina, de 26 años, soltera, que vive en San Martín y 20 sin nombre, con lesiones contusas en el brazo izquierdo, en la muñeca derecha y en la pierna del mismo lado, y finalmente, María Rodríguez, argentina, de 21 años, soltera, con domicilio en Mitre 5679, que sufrió golpes internos en el cuerpo, de carácter reservado y contusiones.

Con intervención del agente de policía Carlos M. Belén, de facción en las inmediaciones del lugar del accidente, las víctimas fueron trasladadas, para su curación, en una ambulancia solicitada al efecto, al consultorio central de la Asistencia Pública, y posteriormente la señorita Rodríguez fué transportada hasta el nosocomio precitado, donde permanece en observación. Para establecer si, como se supone, presenta lesiones internas, le fué tomada una radiografía. En cuanto al conductor y el guarda del citado ómnibus, manifestaron que sentían dolores en el cuerpo, a causa del choque de referencia.

Ambos vehículos resultaron con serios desperfectos. Del accidente se ha informado al juez en lo correccional en turno, Dr. Zuviría.

CAIDA DE CONSECUENCIAS

En el hospital de Caridad se asiste de golpes y una lesión cortante que presenta en la región frontal lado izquierdo, Francisco Córcigo, argentino, de 59 años, domiciliado en 9 de Julio 4542, quien en la noche anterior, de acuerdo a lo que informa la policía, fué víctima de un serio percance.

Alrededor de las 22, el nombrado transitaba por calle Calchines y Güemes en cuyas circunstancias, debido a encontrarse beodo, perdió la estabilidad y cayó de bruces, resultando así con las lesiones de referencia, de las que fué atendido de primera intención en la A. Pública, siendo posteriormente internado en el citado nosocomio. Se instruye el sumario de práctica.

Ha Sido Arrestado el Boletero de un Cine

VENDIA ENTRADAS COBRANDO UN SOBREPRECIO

El doctor Eduardo Crespo, Juez del Tribunal Municipal de Faltas, de la Capital Federal, elevó una nota al Secretario de Cultura y Policía Municipal, escribano D. Raúl M. Salinas, informándole que dispuso la detención y remisión al juzgado No. 5 de ese Tribunal, de Ricardo Villadecans, domiciliado en Canning 239, boletero del Cine Teatro Gran Rex, quien fué sorprendido por personal dependiente de la Dirección de Abastecimiento de la Policía Federal, en circunstancias en que efectuaba en el mencionado local la venta de entradas al público, cobrando por ellas un suplemento o sobreprecio. Comprobóse, además, que había substraído de la taquilla reglamentaria 32 entradas correspondientes a ubicaciones de preferencias para especular con ellas en la forma descripta.

Como tal maniobra configura una infracción a lo establecido por la ordenanza 8 28|12|1928 (Arts. 1o., 2o. y 4o.) y Decreto No. 7963|1946 (B. M. 7877 y 8026), el doctor Crespo impuso al boletero Ricardo Villadecans una pena de cinco días de arresto, no redimibles por pago de multa, que el inculpado deberá cumplir en la Alcaidía de Contraventores, de Buenos Aires.

Se mostró cortés y tras de arrebatarle la cartera, se fugó

La noche anterior, a eso de las 22, la señora Amalia R. de Cancellieri, llegaba a su domicilio, situado en S. Derqui 1545, en cuya puerta advirtió la presencia de un desconocido, impecablemente vestido, quien al notar que aquélla se aproximaba, la saludó con toda cortesía, procurando, indudablemente, inspirar confianza, para llevar a la práctica un propósito ya concebido.

Fué así que, no bien estuvo cerca de dicha señora, arrebató a ésta la cartera y huyó con toda rapidez. La cartera, avaluada en noventa pesos, contenía una reducida suma de dinero y adminículos de tocador. Como pueden apreciar los lectores, nuestros discípulos de Caco parece que están dispuestos a quebrar la rutina de los viejos y rudimentarios métodos para delinquir, inclinándose por otros que los presenten más amables con sus "víctimas propiciatorias".

También ellos se dirán para su coleto: "lo cortés no quita lo valiente".

La Federación de Soc. Cooperadoras celebra asamblea de delegados

Para mañana 9 del corriente están convocados a asamblea bimestral de delegados, de la Federación de Sociedades Cooperadoras de la la acción escolar de esta ciudad, en su sede social de calle 1o. de Mayo 2643, a las 9 horas a efecto de tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior.

2o. Informe sobre la labor de la Comisión Directiva.

3o. Asuntos Varios.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Estatuto, pasada la media hora de la designada, para la convocatoria, la asamblea se efectuará con el número de miembros presentes.

La Cámara de Diputados Aprobó el Juicio Político al ex-Juez Doctor Ignacio Leiva

EN LA CAMARA JOVEN TUVIERON ENTRADA NUMEROSOS PROYECTOS Y MENSAJES DEL P. E.

Con la presencia de 29 diputados y presidiendo el titular, sesionó este cuerpo ayer, dándose entrada por secretaría a numerosos mensajes del P. E. y otros asuntos, iniciándose a las 16.30.

PROYECTOS APROBADOS

El diputado Copes recordó que el año anterior se había designado una comisión para que investigara sobre la moral de "determinados" diputados, pidiendo se le informara si se había expedido. Se le informó que había sido designada y que la presidencia dictará al respecto las medidas del caso.

—Fué considerado un proyecto de comunicación del diputado Parco solicitando informes al P. E. con respecto a la irregularidad de la publicación del Boletín Oficial, siendo aprobado.

—En igual forma fué considerado el proyecto de comunicación del mismo legislador solicitando que el P. E. designe al Hospital Rural de Bigand, con el nombre de Hospital Rural María Eva D. de Perón. Se aprobó.

Seguidamente fué considerado el proyecto de comunicación al P. E. para que adopte las providencias necesarias para reformar el uniforme policial en sus distintos aspectos. Hablan varios, entre ellos Sesán y Zapata, después fué aprobado.

Fué tratado en seguida el proyecto de comunicación del diputado Ferreras solicitando que el P. Ejecutivo gestiones del gobierno de la Nación, para que la Dirección General de los Ferrocarriles disponga la prolongación de las vías de Las Toscas a Florencia, hasta el paralelo 28, como así las de Intiyaco a Kilómetro 29. El autor, al informarlo, señaló la necesidad de esas obras para aquella zona del norte. Fué apoyado por Balestieri y, se aprobó.

—De inmediato, el diputado demócrata Enzo Adero Marchetti, fundó un proyecto solicitando que el P. E. se dirija a la Dirección General de Ferrocarriles del Estado, a fin de interesarla en la construcción de un tercer riel entre las estaciones Sastre, del antiguo Ferrocarril Central Córdoba y San Jorge, del F. C. Central Argentino, fué apoyado por varios diputados y se aprobó.

—Sobre tablas fué considerado y aprobado un proyecto del diputado Mamanna, relacionado con las funciones del subdirector de Rentas.

—El diputado Núñez mocionó para pasar a un breve cuarto intermedio para que se pueda expedir la comisión de Investigación Judicial en el asunto del camarista Ignacio Leiva, lo que fué aprobado.

SE REANUDA LA SESION

La cámara de diputados reanudó la sesión a las 18.40.

PEDIDO DE INFORMES

Fué considerado el proyecto de resolución del diputado Silva invitando al señor secretario de Gobierno, para que concurra a la sesión de la tarde del jueves 13 del corriente, para que informe sobre los motivos que han impedido la toma de posesión de los miembros electos en las comisiones de fomento de Máximo Paz, Villa Constitución, Bombal y Rueda, departamento Constitución.

—Por secretaría se dió lectura a los fundamentos del proyecto, tras lo cual el autor pidió que fuera votado y aprobado.

EL JUICIO POLITICO AL Dr. IGNACIO LEIVA

A las 20 horas la Cámara consideró el despacho de la Comisión de Investigación Judicial en el caso del Camarista doctor Ignacio C. Leiva matador de J. Peñaloza, en mayoría se establece que corresponde la formación de juicio político, y otro despacho de la minoría que declara que debe continuar las tramitaciones, de acuerdo a la ley, el juez de instrucción, doctor Maggi. Informó el de la mayoría el doctor Robledo declarando que había lugar a la formación de juicio político al doctor Leiva, pidiendo la aprobación del despacho.

El diputado Núñez sostuvo que el autor fué detenido infraganti, no teniendo al juicio político otra finalidad de someterlo a la justicia.

A esta altura ocupó la presidencia el vicepresidente, diputado Copes, participando González Salmerón en el debate: Núñez continuó su exposición refiriéndose al desgraciado suceso. Postuvo el despacho de la minoría dado que con lo que establece el de la mayoría a nadie beneficiará.

El diputado Marchetti apoyó a Núñez.

Primeramente, en forma nominal, se votó el despacho de la mayoría que aconseja la formación de juicio político al camarista doctor Ignacio C. Leiva. Votaron 28 diputados, haciéndolo 26 por la afirmativa y dos por la negativa, quedando aprobado el despacho.

De inmediato se señaló el día jueves 13 a las 10 horas para dictaminar y pronunciarse en el juicio político, contra este magistrado. Acto seguido se levantó la sesión. Eran las 21.30 horas.

Para esta tarde a las 16 horas, está citado nuevamente el cuerpo.

Nueva Cooperadora de la Escuela "Avellaneda"

En la asamblea general ordinaria realizada recientemente por la Sociedad Cooperadora de la escuela No. 14 "Dr. Nicolás Avellaneda", de nuestra ciudad, fué aprobada la Memoria y Balance presentada, pasándose a elegir los miembros que integrarán la comisión directiva para el período 1948-1949, recayendo las designaciones en los siguientes: Presidente, Sr. José Varese; vice, Sr. Roberto Ortiz; secretario, Sr. Rogelio González; pro, Sr. Oscar Ferreira; tesorero, Sr. Oscar Frutos; pro, Sr. Lorenzo Llorca; vocales, Sres. Felipe Costamagna, Felipe Blanco y Pascual De Genaro; revisores de cuentas, Sr. Horacio Frutos y Sra. Tránsito F. de Viaut; asesor, Sr. Juan Soulullo.

EL Dr. SUAREZ ENVIO UN MENSAJE A EVITA

Con motivo de cumplir años la señora esposa del Excmo. Señor Presidente de la Nación, doña María Eva Duarte de Perón, el gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez, le dirigió el siguiente despacho telegráfico:

"Señora María Eva Duarte de Perón. Residencia Presidencial. Capital Federal.

A los latidos jubilosos de todos los corazones argentinos leales a la primera dama del país y gratos a su incansable y bienhechora acción en favor de los necesitados y de los humildes de mi patria, únanse en el feliz aniversario de hoy las expresiones calurosas y los votos augurales del gobernante y amigo empeñado en llevar adelante un programa concorde con las brillantes realizaciones de su generosa obra social y las que prestigian la labor insuperable de su ilustre esposo. Salúdela afectuosamente. Fdo. Waldino C. Suárez, gobernador de Santa Fe".

APLICAN MULTAS POR INFRACCION A LEYES

Por decretos dictados ayer se han aprobado diligencias sumariales y resoluciones de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión de esta ciudad en las actuaciones seguidas contra industriales y comerciantes de esta Capital y distritos, por infracciones cometidas a leyes obreras en vigencia.

Los comerciantes a quienes han sido aplicadas sanciones, son los siguientes: de Santa Fe: Librería y Editorial Colmegna S.R.L.; Romeo Domingo y Enrique Esteban Rosso; Federico Gerard; David Hermanos; Manuel Chesa; Gualini y Cía.; Costa y Moscato; Sociedad Anónima Cervecería Schneider; Chignoli, Messina y Cía.; Carranza, Trovetti, Orue y Cía.; Voss y Cía. S.R.L.; y José Golfetto. A Carlos H. Hugo, de Villa Ocampo; Nazareno Tognetti, de Reconquista; Matilde de Martinengui de Calchaquí; Jorge Curi, de Villa Ana y a la firma F.A.B.I.N.C.O. del distrito La Guardia, del Dpto. La Capital.

Por estos decretos el Poder Ejecutivo autoriza a la Delegación del Trabajo para hacer uso de la fuerza pública indispensable a los fines del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1o. de la Ley de Imperio No. 3437.

VARIAS CITACIONES PARA LOS JUGADORES

Varios clubes locales formulan citaciones de acuerdo a la información que damos a continuación:

El Club Sportivo Guadalupe cita, en su cancha, a los siguientes jugadores:

6a., a las 9 con Sportivo Candioti: López, González, Figueredo, J. Giutti, Campoilin C, Schlipp, Defelipo, L. Beraggia, Arena, O. López, J. Córdoba, Pochettino, Raimondi y Orellano.

5a. a las 13.30 con Sportivo Candioti: López, Sobrero, Bravo, Diepold, Benítez, Largeoaud, Zóccola, Sini, Del Alí, Magno, Rodríguez, Brieva, Schneider y Choquet.

1a. a las 15 con Sportivo Candioti: Giambartolomé, Pascola Garello, Ocagno; F. Montel, Carmelé, Gambini, García Sorgi, Lavanchy y Bobagüe. Suplentes: Núñez, Gasparini, González y Rosso.

Sp. Candioti cita para el domingo, en la cancha de Sp. Guadalupe a los siguientes:

Sexta a las 9.30: Schpeir, Romano, Peyrano, Miranda, Giancarelli, Miranda, Bordón, Galluccio, Giacometti, Thyssander, Halbling, Begue y Osuna.

Quinta a las 13.45: Cisterna, Báez, Avilé, Gómez, Toledo, Babardi, Fernández, Vecino, Toledo, Giombi, Alessandro y Enrie.

Primera a las 15: Bertoluzzi, Ceballos, Vega, Bellada, Tietz, Marzuchelli, Acosta, Zuviría, Gómez Nieve, Mathern, A. Almirón, O. Almirón, González, Lorenzo, Cupiste, Gervé, Gómez, Arrúa y Gherbaz.

Importantes Proyectos de Ley Aprobó la Cámara de Senadores

EL TRATAMIENTO DEL DIPLOMA DEL SENADOR MOUNIER FUE POSTERGADO

La sesión de la Cámara de Senadores, iniciada a las 16.45 horas del día de ayer fué prolongada y laboriosa.

Presidió el vicegobernador Dr. Pardal, con asistencia de 16 de sus miembros.

Después de darse entrada a numerosos asuntos y proyectos de ley, que se destinaron a las comisiones respectivas, pasóse en seguida a considerar el orden del día.

PROYECTOS DE LEY APROBADOS

De inmediato fueron considerados los despachos de Comisiones. Sin mayores debates fueron aprobados los siguientes proyectos de ley:

—Informado por Monte el que autoriza al Banco Provincial de Santa Fe para que otorgue préstamos ordinarios y especiales en dinero en efectivo en primera hipoteca sobre los inmuebles situados dentro del territorio de la provincia y de acuerdo a los convenios que celebre con el Banco Central.

—Informado por Lesce condonando por el término de 90 días la multa en que hubieren incurrido los titulares de los Boletos de Marcas y Señales, no renovados.

—Informado por el senador Díaz autorizando al P. E. para donar al Club Policial de Rosario, para ampliar sus instalaciones, un terreno anexo a su edificio en la ciudad de Rosario.

—Informado por Lesce autorizando al P. E. para permutar la manzana de propiedad fiscal No. 8 del pueblo San Antonio de Obligado, por la No. 102 del mismo pueblo.

—Aprobando los decretos 18.152 y 21.104 dictados por la Intervención Federal en 1945, por los que se contemplan problemas planteados por contratistas de obras públicas.

—Aprobando el decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia por el cual cede al Arzobispado de Santa Fe, un terreno para la Iglesia de Colonia Ella.

—Rectificando el artículo 1o. de la ley aprobatoria del decreto acuerdo No. 12.265 en solo sentido de que la fracción de terreno con destino a la instalación del Destacamento en Cayastá, está ubicado en el ángulo noreste.

—Autorizando al P. E. a invertir hasta $ 300.000 en la erección de un monumento al Libertador General José de San Martín, en el campo de combate de San Lorenzo en la ciudad del mismo nombre.

—Autorizando al P. E. a entregar a la Municipalidad de San Lorenzo la cantidad de $ 350.000 para la construcción de un Matadero Regional Modelo.

—Informado por el senador García Tiscornia el que autoriza al Poder Ejecutivo para invertir la suma de cinco mil pesos para aplicarlo en la adquisición de semillas de algodonero para su distribución gratuita, con fines de fomento, entre los agricultores de las colonias pertenecientes a los departamentos San Javier y Garay.

—Se autoriza al P. E. a invertir hasta la cantidad de $ 350.000 en la ampliación y refección del edificio de la Legislatura.

Seguidamente el Senado consideró el despacho que autoriza al P. E. a transferir un terreno en Carreras, departamento General López, para construir el edificio para la oficina de Correos de aquella localidad, siendo informado por el autor senador Zanotto, aprobándose.

El doctor Roulet expresó que había tenido entrada el proyecto de ley, sancionado por diputados, por el cual se acuerdan aumentos a las Jubilaciones y Pensiones. Pidió que sea considerado en la sesión de la noche.

PARTICIPACION A LAS COMUNAS

El Senado consideró el despacho en el proyecto de ley de los senadores Molino y Zanotto modificando el decreto del Poder Ejecutivo 7391, aprobado por ley 3098 acordando a las Municipalidades y Comisiones de Fomentos a percibir desde el 1o. de enero de este año, una suma igual a la que la Provincia haya recaudado en cada una de ellas en concepto de patente a los automotores, más el 5 o|o, una vez descontado el porcentaje para gastos fijados en el artículo 38. Lo informó Zanotto, y apoyaron Busso Olocco y Molino, con algunas modificaciones.

Agotado el debate el proyecto fué aprobado en general y en particular con la modificación de Busso Olocco.

PORCENTAJE A LAS COMUNAS

En seguida y sobre tablas fué aprobado el proyecto del senador Molino estableciendo que desde el 1o. de julio del corriente año y del producido que a la Provincia de Santa Fe le corresponde en la recaudación de impuesto a los réditos, a las ventas, a las ganancias eventuales y a los beneficios extraordinarios, distribuirá el 10 por ciento de la participación que reciba de la Nación entre las Comisiones de Fomento, a prorrateo de acuerdo al número de mesas receptoras de votos del último padrón electoral de la Nación.

EL DIPLOMA DEL SENADOR MOUNIER

Finalmente el senador Busso Olocco dijo que en su carácter de miembro de la comisión especial investigadora en las denuncias formuladas contra el diploma del senador electo por San Justo, don Pablo C. Mounier, no obstante haber dado término a su labor no había podido producir despacho en razón de hallarse enfermo uno de sus miembros, el senador por Vera don Juan Aguirre por lo que pidió que la Cámara fijara un nuevo plazo para que la misma pudiera producir despacho. Después de un breve debate se autorizó a la comisión para que produzca despacho para la sesión del día viernes próximo.

A las 19 horas se levantó la sesión hasta las 21.30 de la noche.

NO SESIONO POR LA NOCHE

La reunión que debió celebrar anoche el Senado no pudo realizarse por falta de número.

EL SENADO REALIZARA REUNION ESTA MAÑANA A LAS 10

La Cámara de Senadores no realizó anoche sesión. Lo hará esta mañana a las 10 horas. Tiene importantes asuntos a considerar.

INFORMACION DE LOS TRIBUNALES

JUICIOS EN LO CIVIL

La Sala en lo Civil y Comercial Secretaría Irigoyen dictó sentencia en el juicio Viviano Leal contra J. A. G., sobre cobro de pesos. Se revoca la sentencia apelada y en su consecuencia se desestima la demanda, con costas.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, juez doctor Mayol, secretaría Giussani.—

En el juicio de divorcio entablado por Abraham Adiae contra C. T. de A. se hizo lugar a la demanda, rechazándose además la reconvención; en consecuencia se declaró el divorcio por culpa de la esposa, con costas.

—En el juicio sucesorio de Federico Teófilo Wenger le suceden sus hijos legítimos.

—Se declaró herederos de los bienes de la sucesión de Adolfo Cristian Augsburger.

—En el juicio sobre cobro de pesos seguido por Antonio Burki contra J. B. M., no se hizo lugar a la demanda ni a la reconvención. El actor cargará con sus propias costas y el 50 o|o de las del adversario.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, juez Dr. Rovere, Secretaría Lapalma.—

Se ordenó la entrega de lo solicitado a doña Rosa Contussi de Casas.

—Se declaró herederos de los bienes de la sucesión de Livio Bernardo Rissi a su señora madre doña María Filomena Schnidrig de Fux.

—Se autorizó en lo solicitado a Rogelio Jeandrevin.

—En los autos sucesorios de Juan Zenn se declaró herederos a su esposa Carmen Adela Constantino de Zen, y a su hija legítima.

—Se declaró que por fallecimiento de Pedro José Viale y de doña Petrona R. Tolosa de Viale, le suceden sus hijos legítimos.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, juez Dr. Pasteggi Méndez, Secretario Kleisinger

En el juicio promovido por Hermes Brusa contra S. Z. y J. S., sobre restitución y simulación, se resolvió rechazar la excepción de falta de personería, como asimismo se hizo lugar a la excepción de arraigo, por lo que se fijó en la suma de $ 500 la cantidad por la cual se debe arraigar. Las costas en el orden causado.

—En los autos caratulados Santiago F. Sosa y otra sobre legitimación de hijo, se aprobó la gestión promovida.

JUSTICIA DEL CRIMEN

Resoluciones de la Sala en lo Criminal, Secretaría Avilés.—

En el proceso contra Gorgoño Ruiz Díaz, homicidio, fué confirmado el auto de sobreseimiento.

—En el proceso contra José Castaño, denuncia, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—En el proceso a Luis Abelardo Isasño, lesiones, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Juan Riera Torres, encubrimiento, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso por robo contra Sebastián Fernández, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Américo Daniel Studer, hurto, fué confirmado el sobreseimiento.

—En el proceso contra Orfilio Bedoma, lesiones, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Pedro C. Gauna, abuso de armas, fué confirmado el sobreseimiento.

—En el proceso contra Genaro Oscar Márquez, denuncia, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Francisco Ochoa y Horacio Ismael Ochoa, encubrimiento, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Angela Luna y Emilia Olivares, infracción a la ley 12331, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Américo Rogelio Martínez o Rogelio Martín Córdoba, defraudación, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—En el proceso contra Teodoro Ferreyra, defraudación, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Rodolfo Pérez, homicidio por imprudencia, se confirmó el sobreseimiento.

Viajero

Mr. Mark Patten, Director de Beechman Export Corporation Ltd. de Londres, de la cual J. C. Eno (Argentine) Ltd. es asociada, quien llegó recientemente de Río de Janeiro a Buenos Aires, por la Panagra, con el fin de estimular el desarrollo de la "Sal de Fruta" ENO, BRYLCEEM y otros productos del grupo de compañías, entre las cuales el polvo estomacal marca "MACLEAN" será uno de los primeros. Su viaje se extenderá posteriormente a todos los mercados más importantes de este Continente

METEOROLOGIA

La Oficina Meteorológica Nacional dió el siguiente pronóstico del tiempo para hoy en la zona del litoral: Empeorando, luego lluvias con tormentas eléctricas y granizadas aisladas, temperatura en descenso.

EL Sr. JUEZ DE LA 5a. NOMINACION Civil 1a. secretaría de la ciudad de Santa Fe, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Cragnolino, por treinta días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Santa Fe, abril 9 de 1948.— Juan Gervasio Kleisinger, secretario. SUC. 156318 v 28-5.

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ DE 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña TERESA FRIOTI o FERIOTTI DE RODRIGUEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley, en los autos sucesorios de la nombrada, que tramitan por la 1ra. Secretaría.— Santa Fe, abril 16 de [illegible] cretario. SUC. 156307 v 28-5

El Orden

L LLAMADO PERONIANO

Nunca será poco cuanto se diga para destacar la trascendencia e, en esta hora nuestra, adquiere el contenido del mensaje leído, primero del presente mes, por el Presidente de la Nación ante Asamblea Legislativa. Más que la parte dedicada a dar cuen de la gran obra económica y social —que todos conocen— lleda a cabo, durante el corto tiempo que dirige los destinos del ís, por el gobierno revolucionario, débese señalar lo que se reiona con la política general con que se gobierna, política de ltad patria, que a ningún argentino le es permitido desconocer todo su alcance hasta sentirla como un imperativo ineludible ñn de que ni aun mediante actitudes, relativamente inconsciens ante el movimiento renovador que la misma configura, se llee a interferenciarla, dificultando su marcha de constante superción en todos los órdenes de la vida nacional.

En nuestra última edición nos referimos al llamado que, en dio mensaje, formula el primer mandatario a la concordia, invindo a todos los ciudadanos a que, sin renunciar, a su ideología rtidaria, consideren que la obligación de velar activamente por supremos intereses de la República no es privativa de una rupación determinada, sino que corresponde por igual, y bajo mendas sanciones morales, a todos los argentinos, cualquiera a la posición que ocupen. En este sentido, invocando el recuer glorioso de los héroes que forjaron nuestra nacionalidad, el suemo mandatario dirígese a cuantos de cualquier forma se hallan el campo de la oposición y, después de manifestarles que tans debemos compartir el honor de apoyar y fortalecer nuestr nain, prescindiendo de los deleznables pretextos que se usan para stificar la división de la familia argentina, dice: «Si nara ello necesario dimitir el amor propio o renunciar a la vanidad que veces ofusca, sólo puedo decir que hoy el Presidente de la Naón Argentina abre anchamente los brazos para recibir, con panal cariño, a cuantos argentinos han permanecido hasta ahora eiados de quien encarna la primera magistratura».

Pero el llamado a la armonía no se dirige únicamente a los rmalmente adversarios. Por las razones en que se fundamenta e llamado, el mismo alcanza también a cuantos militan en las eras destinadas a respaldar, en la órbita política, la obra del tual gobierno, y esta parte del llamado, la conceptuamos tanto más importante que la primera. En efecto, por más violento que s resulte, cabe preguntar: ¿en la mayoría de los gobiernos de rovincia, de los cuadros dirigentes y en múltiples sectores netaente peronistas, en cuanto a su origen y denominación existe rdadera sensibilidad revolucionaria que los presente íntegramen leales a la causa suscitada y sostenida por el Líder máximo, e modo de sobreponerse a las conveniencias subalternas y a los tereses personales para estar, no sólo con las palabras, sino mbién con los hechos, con los ideales peronianos? Un ligero anásis sobre ese panorama resultaría asaz disconfortante y no queemos adentrarnos mayormente en él. Con insinuarlo es suficien, para justificar que el llamado presidencial va dirigido, sin du, primordialmente a quienes, prácticamente, no cooperan en la edida que fuera de esperar con la obra trascendental de golerno que parece haber quedado a cargo exclusivo del general Perón, mientras los que viven a la sombra de ese realizador gigante, tán dando más de un lamentable espectáculo de incomprensión.

El señor Presidente, al hacer su llamado en favor de la consodación de su obra de redención social y económica, aparte de reirse a la situación caótica del mundo, denuncia peligros inmientes. «Y he de reiterar, dijo, una vez más, que de igual modo ne en el orden internacional es necesario el concurso de voluntas para alcanzar la paz, en el orden interno cada cual debe der parte de sus egoísmos, de sus intereses, de sus preconceptos, ara llegar a una armonía que asegure la unión, la paz y el proreso de la patria. Invito a mis conciudadanos a considerar la responsabilidad que a todos nos alcanza si la angustia mundial provoca uno cualquiera de los tantos males que la acechan. ¿Podreos justificar la dimensión y la discordia en momentos que deemos oponernos como bloque ciclópeo a ser absorbidos por cualuier ambición que venga de afuera?» «Ante los peligros que amenazan la paz del mundo, añade, hago una nueva exhortación a la oncordia interna. Unidos todos los argentinos podemos hacer frene a las eventualidades que puedan presentarse».

¿Cuáles son estos peligros y las amenazas de que habla el suremo mandatario? Para quienes siguen el curso de los acontecimientos, no constituye un misterio esos peligros y esas amenazas. parte del hecho de que el odio y la desesperanza presidieron la iesta del trabajo en el resto del mundo, tenemos las últimas informaciones alarmantes acerca de la situación en que están cayendo vertiginosamente dos grandes naciones del Continente, caída que podría, aunque indirectamente, afectar aspectos sensibles de nuestra presente posición de oasis del mundo.

La primera información refiérese al país más capitalizado, y dueño de casi todo el oro, Estados Unidos. La ola de quiebras allí registradas, no es accidental, sino los problemas de una verdadera hecatombe financiera parecida a la ocurrida durante la posguerra posterior. La situación social norteamericana se está complicando seriamente, como consecuencia de la crisis financiera. Vale decir, que la afirmación de que «el tren de la prosperidad ha detenido su marcha», no es aventurado, ni mucho menos. La segunda información relaciónase con la situación económica y financiera del Brasil, cuya extrema gravedad ha llevado a los principales partidos políticos a firmar un pacto por el cual déjanse de lado los partidismos y trabajar unidos para arbitrar la forma de conjurar la catástrofe inminente.

Dada la actual interdependencia de los pueblos no resulta descertado afirmar que entre los peligros y amenazas anunciados por el primer mandatario argentino debe incluirse la apuntada angustia de los citados países americanos, cuya suerte, por múltiples razones, no puede sernos indiferente.

Ante esta encrucijada en que se encuentran dos grandes naciones amigas, debemos aleccionarnos. No hace mucho el general Perón dijo que el país debe prepararse para lo peor. A esto obedece el llamado que comentamos, el cual, como es evidente, no se divisa sólo a la oposición, sino, de manera principal, a las fuerzas peronistas, del seno de las cuales ya es hora que desaparezcan las interferencias que hoy las afectan fundamentalmente en la colaboración que están obligadas a prestar a la obra revolucionaria.

Oleos inspirados en Martín Fierro exponen

El pintor Silvio Rossi presenta en el Salón de Arte de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, durante el corriente mes de mayo, una muestra de 21 óleos inspirados en motivos de Martín Fierro.

La exposición se ofrece en Avenida Roque Sáenz Peña 777 y permanecerá abierta al público hasta el 22 del corriente.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado que ayer la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes 2.90; Bermejo 2.86; Formosa 3.02; Iguazú 7.57; Itá Ibaté 1.70; Posadas, 1.10 metros.

Unión del Personal de Clubes Deportivos y Afines de Santa Fe

La comisión administrativa del Sindicato "Unión del Personal de Clubes Sociales, Deportivos y Afines", comunica que ha sido presentado el 13 de abril ppdo. el nuevo petitorio de mejoras colectivas de trabajo en la Secretaría de Trabajo y Previsión, y que en la última asamblea realizada fueron expulsados de esa organización los afiliados señores Eulogio Fortunato Herrera, del Círculo Italiano de esta ciudad; Juan Paiva y Estanislao Sickona, del Club de Regatas. También se resolvió emplazar a los socios que no se encuentren al día con tesorería, hasta el día 20 del cte.

Será Pronto Realidad una Vieja Aspiración Santafesina

Es bien conocida la insistencia con que, desde estas columnas, hemos venido reclamando, a través de los años, la construcción de un gran puente ferroviario-carretero sobre el río Paraná entre nuestra ciudad y la capital entrerriana. Todas las circunstancias nos ofrecían la oportunidad para señalar la urgencia de esa obra, destinada a cambiar fundamentalmente la fisonomía económica y social de la mesopotamia argentina, con incalculables ventajas para nuestra capital, por cuanto la misma constituiríase automáticamente en el centro de esa transformación de proporciones que obligan la fantasía, a esforzarse para asignarles su alcance lógico.

Esa circunstancia no ha sido estéril. Puede considerarse como la más sólida cooperación prestada a las varias tentativas que se han hecho en ese sentido, entre ellas proyectos presentados oportunamente al Congreso de la Nación y gestiones de entidades representativas del comercio e industrias de ambas orillas. Estamos satisfechos de nuestra tenacidad y hasta nos sentimos halagados al recordarla.

En efecto, el ministro de Obras Públicas acaba de informar que se están ejecutando con celeridad los estudios relativos al mencionado puente y que el respectivo proyecto será elevado a consideración del Poder Ejecutivo a los fines de que se proceda a la tan anhelada construcción.

La información, como es de suponer, ha sido recibida con unánime complacencia en nuestra ciudad. Y no puede ser de otra manera, pues, como hemos insinuado, dicha obra determinará para Santa Fe un movimiento comercial e industrial de insospechados exponentes por cuanto ello resultara el foco de todas las actividades que inmensamente fortificadas se vincularán de inmediato con esa construcción.

De acuerdo con lo repetidamente expuesto que existe ya una importante corriente de tráfico establecida, condicionada por la carretera que arrancando de Concordia, sigue en línea recta casi a Paraná, y desde Santa Fe continúa a Córdoba, San Juan y Mendoza, llegando hasta Chile, siendo, por lo tanto, una gran carretera internacional, pues desde la habilitación del puente entre Paso de los Libres y Uruguayana, une directamente Brasil, la Argentina y Chile, sin contar la derivación indefectible que, desde Santa Fe, tendrá hacia la república del altiplano. Establecida, además, mediante el puente de inminente construcción sobre el río Paraná, la unión ferroviaria entre Santa Fe y la capital entrerriana —breves kilómetros, por cierto—, ese tramo constituirá el eslabón para la formación de una gran línea de ferrocarril internacional desde Brasil a Chile, con su desviación en Santa Fe hacia Bolivia, como digno complemento de la gran ruta nacional transversal de Concordia a San Juan y Mendoza que, como queda dicho, unirá igualmente Brasil y Chile a través de la Argentina. Ese inmenso sistema ferroviario emerge espontáneamente de la unión de Santa Fe y Paraná, por cuanto todas las líneas ya están en plena explotación, inclusive la de Paso de los Libres a Paraná.

El alcance de los términos expuestos ahorran mayores comentarios, ya que todos ellos están revestidos de una evidencia deslumbrante, que además de justificar la actual complacencia de las provincias inmediatamente interesadas, son los que fundamentaron nuestra pasada insistencia reclamando esa obra, cuya trascendencia tendrá no sólo valor para la economía, sino, también, como lo hemos repetido en nuestros anteriores comentarios, para la defensa nacional y unificar, además, estrechamente todos los sectores de la patria.

El 120 Aniversario del Fundador de la Cruz Roja, se Celebra Hoy

LLAMAMIENTO DE LA CRUZ ROJA SUIZA A SOCIEDADES Y GOBIERNOS

Hoy, 8 de mayo, se celebra el 120o. aniversario de Henri Dunant, fundador de la Cruz Roja. Hace tres años, en esa misma fecha, cesaron en Europa las hostilidades de la segunda guerra mundial. En este día memorable, la Cruz Roja Suiza hace un llamamiento a todas las Sociedades de la Cruz Roja, de la Media Luna Roja y del León y el Sol Rojos y, a través de ellas, a los hombres, a las mujeres y a los niños de todas las naciones, así como a sus Gobiernos, para que mediten sobre las fuerzas espirituales que han impregnado toda la obra de la Cruz Roja, desde la batalla de Solferino. La indiferencia ha amenazado siempre a estas fuerzas; pero, hoy día, el espíritu y la obra de la Cruz Roja están más amenazados que nunca. Lo más sombrío de este peligro reside en el hecho de que todavía no se han puesto las bases para la paz verdadera que la humanidad está necesitando de modo tan agudo.

La fuerza espiritual que ha dado nacimiento a la Cruz Roja, es el sentimiento de fraternidad de todos los hombres; en nuestro prójimo vemos reflejada nuestra propia personalidad, su valor y su dignidad, su anhelo de justicia y de amor; pero también, su debilidad y sus defectos. El sentimiento de fraternidad de la humanidad entera proviene del sentimiento de su origen y de su destino común, de su obra y de su fin comunes.

La conciencia del vínculo común se despierta cuando el sufrimiento y la muerte aminoran la vanidad del hombre. En el sufrimiento y en la muerte, las diferencias propias a ciertas razas, religiones o clases sociales pierden su importancia, quedando, en cambio, en evidencia, la comunidad de los hombres, la responsabilidad del hombre por el hombre, independientemente de su situación en la vida.

La Cruz Roja ha sido creada para aliviar los sufrimientos ocasionados al hombre por la enfermedad, la falta de cuidados y el abandono causados por la guerra. La ayuda de la Cruz Roja es una ayuda universal, es la aplicación práctica de la responsabilidad del hombre tomada por el hombre. La Cruz Roja atraviesa las barreras formadas por las gentes que cierran los ojos a la realidad de su vínculo mutuo. Por último la Cruz Roja es amor para todo el que sufre y está desamparado, aun para el enemigo. Tiene el deber de buscar, en la oscuridad del odio y de la destrucción, a la criatura que la necesita, y de ser verdaderamente caritativa con el prójimo, sea cual fuere.

Todos los hombres debemos lealtad a la historia y a las necesidades del Estado a que pertenecemos, y no es siempre fácil cumplir con imparcialidad el mandato de la Cruz Roja de "ser el guardián del propio hermano", sobre todo cuando se trata de seres que, en el odio al enemigo, han perdido todo instinto humanitario. Pero cómo manifestar nuestro propio sentido humano si no es intentando liberar al prójimo de las cadenas y de las culpas que oscurecen su existencia, considerando a todos como hermanos, a ejemplo de Henri Dunant? La Cruz Roja debe, ante todo, servir y ayudar al individuo, antes de servir y ayudar a los pueblos, Estados o ejércitos.

La responsabilidad para con el individuo y con el prójimo no se limita a los campos de batalla, de sufrimiento y muerte; implica las relaciones humanas en su totalidad. No basta con asistir al débil o al indefenso; el hombre fuerte e independiente debe también tratar de aprender a salvar las diferencias que dividen a los hombres, a destruir las barreras y a superar la desconfianza y la discordia. Para todos los millones de gentes que creen en el espíritu y en la obra de la Cruz Roja tiene que ser un deber sagrado fomentar la unión entre los hombres, estimular el espíritu de comprensión, esforzarse en la supresión de la fuerza bruta. Su tarea debe ser, francamente, servir a la humanidad; no sólo en tiempo de guerra, cuando ya no existe ni la idea del orden, sino trabajando, también, con todas sus fuerzas, para evitar la guerra. El espíritu de la Cruz Roja es el espíritu de la Paz. Así, nuestro llamamiento se dirige a todos los hombres pidiéndoles que acojan este espíritu en sus corazones y lo lleven a todas partes, a las familias, a las escuelas, a las profesiones, a los parlamentos, a los Gobiernos y a las relaciones entre los Estados. Ojalá sean muchos los que al contemplar el abismo de sangre de la reciente historia del mundo, se sientan inspirados, como Dunant en Solferino, por el deseo de crear una humanidad libre de temor y de miseria, sin escatimar los sacrificios para conseguir un mundo pacífico y humano.

21.409 inmigrantes han legado a nuestro país en el primer trimestre

Por intermedio del Banco Central de la República Argentina, la Comisión de Recepción y Encauzamiento de Inmigrantes ha dado a conocer más cifras relativas a la corrientes inmigratoria. De acuerdo con estas cifras, la cantidad total de inmigrantes llegados en los tres primeros meses del año asciende a 21.409 personas.

Encauzados por la mencionada Comisión, arribaron al país, en el primer trimestre del año en curso, 5.255 inmigrantes, que representan el 24.5 o/o del total entrado. De ellos han sido especialmente seleccionados en Italia 1.962, o sea el 9.1 o/o del total.

También han venido 14.201 inmigrantes «de llamada» solicitados por sus familiares residentes en la Argentina. Este rubro representa el 66.4 o/o.

El total de inmigrantes que llegaron al país en marzo de este año, encauzados por la Comisión mencionada, es de 2.955, que representa casi el 40 o/o del total entrado, elevado porcentaje de encauzamiento, superior al de enero y febrero.

De aquellos han sido especialmente seleccionados en Italia 363, o sea el 7 o/o. Junto con los «de llamada», que fueron 2.720 (53.1 o/o), suman 5.148 personas, que es el total de inmigrantes llegados a nuestro país en dicho mes.

LAS VISITAS AL MUSEO HISTORICO PROVINCIAL

Las autoridades del Museo Histórico Provincial de Santa Fe han informado que durante el mes de abril último, visitaron las instalaciones de dicho establecimiento más de 1.500 personas, cantidad que denota el interés que despiertan en el público los objetos que se exhiben en las salas de este Museo.

Tierras Fiscales Para Estaciones del A. C. A.

FUERON VENDIDAS POR EL M. DE AGRICULTURA

Por conducto del Departamento de Agricultura, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto mediante el cual establece que se deje sin efecto el arrendamiento que por otro decreto de carácter general de fecha 1o. de setiembre de 1931, se acordara a don Eduardo Mere, por la superficie de 2.400 hectáreas ubicadas en la legua d, del lote número 2, de la Sección A. III, del territorio del Chubut, en razón de haber transferido sus derechos.

Por el mismo decreto se autoriza al citado ministerio para que, por intermedio de su repartición técnica, venda al Automóvil Club Argentino en las condiciones propuestas en cada caso y con la obligación de introducir las mejoras necesarias, a los fines que será destinada la tierra y al precio de 10 pesos la hectárea, las siguientes superficies: 50 hectáreas dentro de la parte libre del lote fiscal 73 bis, zona sur del río Santa Cruz y 50 hectáreas en el lote 10, Fracción C, de la Colonia Carlos Pellegrini, del territorio nacional de Santa Cruz, 20 hectáreas en la legua b, del lote 115 de la misma zona, y 1 hectárea dentro de la legua d, del lote 2 fracción B, sección A. III en el territorio nacional del Chubut.

En los considerandos del decreto se expresa que si bien el destino a darse a las tierras solicitadas no es el previsto por la ley No. 4167, en lo que se refiere a tierras pastoriles, es de tener en cuenta en esta oportunidad, que la instalación de estaciones de servicios que proyecta el Automóvil Club Argentino, constituye un adelanto de incalculables beneficios para los pobladores de esa zona y reporta un progreso evidente en regiones tan apartadas del país, donde el automotor es el medio de transporte. Por ello, como caso de excepción y una medida de fomento, se estima conveniente acceder a lo solicitado por dicha entidad.

Convención Reformadora de la Constitución Nacional

Con respecto al comentario publicado en nuestro diario, en la edición del 5 del corriente, titulado «Dos concretos al margen de la reforma constitucional», hemos recibido una carta del Dr. Ulises Benuzzi, concebida en los siguientes términos: «Santa Fe, mayo 5 de 1948. — Sr. Director de «EL ORDEN». Ciudad.— Mi distinguido director y amigo: En «EL ORDEN» de hoy he leído, altamente complacido, la sugerencia de que la convención reformadora de la Constitución Nacional tenga su sede en esta ciudad de Santa Fe. Razones históricas y patrióticas abonan esa iniciativa que, de llevarse a la realidad, constituiría un motivo de legítimo orgullo para nuestra ciudad. Ya con fecha 15 de marzo del corriente año, me había dirigido, en el mismo sentido, al Excmo. Sr. Presidente de la Nación, general Perón. «EL ORDEN», que siempre defendió los derechos de nuestra ciudad, no puede permanecer ajeno ante un acto de tanta trascendencia, por lo que le sugiero promueva un movimiento de opinión en el sentido que dejo expuesto. —Como siempre a sus gratas órdenes, su affmo. amigo—(Fdo.) ULISES BENUZZI».

Han Cumplido una Importante Misión



Miembros de la comisión redactora del Fuero del Trabajo y Código Procesal del Trabajo, que ayer entrevistó al Gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez, con motivo de haber dado fin a la misión que se les ha confiado, en esta oportunidad, hicieron entrega del anteproyecto del Fuero del Trabajo. Aparecen posando para EL ORDEN, los integrantes de la referida comisión, acompañados del presidente de la misma y Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont

LA ESCUELA GRANJA DEPENDE DE LA DIR. DE ACCION SOCIAL

En nuestra edición de ayer, informamos acerca de una denuncia según la cual en la Granja Agrícola, situada en S. Viejo, el trato que se da a los menores allí alojados para su reeducación física y moral, no es la que corresponde a los fines de su creación.

Por equivocación involuntaria, dijimos que la referida escuela, depende del Consejo General de Educación, cuando en realidad depende de la Dirección de Acción Social, en consecuencia dejamos aclarado el error.

Asamblea de la Coop. de la Escuela "Grilli"

De acuerdo con lo previsto en los estatutos de la Sociedad Cooperadora del epígrafe, tuvo lugar la asamblea general, convocada para elegir las nuevas autoridades de la misma.

Previa lectura del acta anterior y el balance general, que arrojó un saldo favorable para la citada Cooperadora, y que fueron aprobados por la asamblea, se procedió a dejar constituida la nueva Comisión Directiva, integrada de la siguiente manera: Presidente señor Alberto M. Hurwitz; vicepresidente: Sr. José De Hoyos; secretario, Sr. Pedro Castro; prosecretario, Sr. Colomán Miranda; tesorero, Sr. Roberto Neri; protesorero, Sra. María Esther Y. de David; vocales: Sra. Socorro B. de Molina, Sres. Ramón E. Puga, Jacinto Berzón y José Tapparelo; suplentes: Sres. Aldo Dupuis, Balder Petersen, Alfredo Llusá y Fernando Mufarregue; revisores de cuentas: Rafael Amarante y Juan Forster; asesor: Director de la Escuela, Sr. Emilio Neme; presidente honorario, Sr. José Meyer.

La nueva C. D. ya ha realizado su primera reunión, en la cual se trataron interesantes proyectos, los que si se llegan a materializar, serán de indudable provecho para la Escuela y el alumnado que concurre a la misma, y sobre los cuales se informará oportunamente.

LOTERIA NACIONAL

Ayer se realizó el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional, correspondiendo el premio mayor al número

3.662

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

34408, 22090, 22245, 11065, 12810, 12203, 20164, 21124, 22704, 23878, 23950, 30327, 30394, 41146, 41257.

El Pedido de los Emp. de Transp. Automotor

MEDIDAS PARA DISTRIBUCION DE CUBIERTAS

La Asociación Argentina de Empresarios del Transporte Automotor, entidad con asiento oficial en la ciudad de Buenos Aires, ha elevado una nota al secretario de Industria y Comercio de la Nación, solicitando la intervención de esa secretaría a fin de que se adopten medidas orgánicas que permitan el mejor abastecimiento y distribución de las cubiertas gigantes, cuya actual escasez amenaza seriamente los servicios de pasajeros y cargas.

En la nota de referencia, la entidad expresa entre otras cosas las siguientes:

"Es de pública notoriedad el problema cada vez más creciente, provocado por la falta de cubiertas gigantes y que afecta grandemente el transporte automotor de pasajeros y de cargas de todo el país, dando motivo a una progresiva bolsa negra.

"Sin perjuicio de las medidas de inspección y control a adoptarse por la Comisión de Represión al Agio, interesamos al Sr. Ministro para la adopción de una medida orgánica que pondría límite a los excesos que comete más de un revendedor inescrupuloso.

"Se trata de que se resuelva si que las fábricas deberán entregar las cubiertas, directamente a las entidades existentes de transportadores, las que harán cargo de su entrega directa a los interesados. De esta manera, la eliminación del revendedor produciría automáticamente la desaparición de los elementos que con sus maniobras aumentan la carestía y elevan artificialmente los precios.

"Como no deseamos plantear en esta circunstancia el derecho que nos asiste a exigir el que las fábricas nos vendan a precios netos, no tenemos inconveniente alguno, señor ministro y con el sólo propósito de facilitar la solución sugerida, en que las fábricas nos facturen el precio de venta al público acordándoles la diferencia a los respectivos revendedores como si realmente hubieran intervenido en las operaciones. De esta manera, se evitaría incluso el pretexto de que nuestra petición puede afectar comercialmente la estabilidad de los sistemas de distribución existentes por las compañías.

"Estamos absolutamente convencidos de que el señor Ministro coincidirá en un todo con nuestra sugestión, pues el encauzar las entregas asegurará el que la casi totalidad de la producción llegue de inmediato a manos de los usuarios sin tan escabilantes como llega los precios y sin las enormes pérdidas de tiempo que hoy se provocan artificialmente para agravar aún más la especulación, lo que a su vez resiente el mantenimiento esencial de los servicios públicos."

Conferencia en el Inst. Libre de Humanidades

Comunica la secretaría del Instituto Libre de Humanidades, que, conforme estaba anunciado, esta tarde a las 18.30, se llevará a cabo en el aula de clases, la tercera y última conferencia del ciclo organizado por la Dirección General de Cultura de Entre Ríos, en la que disertará el profesor Juan J. A. Segura, del Colegio Nacional de Nogoyá, sobre el tema: "Un programa entrerriano".

La conferencia comenzará puntualmente a la hora precitada.

MATERIALES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS

El P. E. de la provincia, por decreto originado en la Secretaría de Gobierno, ha autorizado la inversión de $ 100.000 en la compra de diversos materiales para aumentar la eficiencia de los servicios de los Cuerpos de Bomberos de Rosario y Santa Fe, en virtud, dice el decreto, de que algunos de esos elementos se encuentran excesivamente deteriorados, dado que, como el caso de Rosario, no eran sustituídos o mejorados desde hace próximamente 15 años. De la suma acordada se destinará $ 87.000 al Cuerpo de Bomberos de Rosario y el resto a Santa Fe.

REALIZOSE UN ACUERDO DE MINISTROS, AYER

El gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez, presidió en horas de la mañana de ayer, un prolongado acuerdo de ministros, con la totalidad de los ministros.

Se consideró el presupuesto general de la provincia correspondiente al año en curso, así como también el problema de la leche y el de la vivienda obrera, como así otros importantes asuntos que merecieron la atención y preocupación del gobernador y ministros.

LA SALUD Y ESTETICA DE NUESTRA CIUDAD

Santa Fe tiene fama, bien ganada por cierto, de ser una ciudad limpia y bonita, cualidades éstas que la distinguen y que es necesario no sólo mantener, sino también acrecentar.

Pues bien: no es eso precisamente lo que se está haciendo en los últimos tiempos, desde que pueden observarse deficiencias en la conservación de la higiene en las calles y sitios públicos, licencias edilicias y abandono en los lugares de esparcimiento para el pueblo, todo lo cual configura un aspecto general de la ciudad que está muy lejos de favorecerla.

Todavía se notan en sitios céntricos baldíos que resultan verdaderos focos de inmundicias, cubiertos de yuyos que forman una verdadera maleza, a cuyo amparo pueden cometerse atentados a la moral y hasta verdaderos delitos. Y no es que resulte difícil hacer desaparecer esos feos lunares de esta capital, puesto que bastaría para ello hacer cumplir la disposición que obliga a levantar tapiales y que sólo ha sido observada a medias. ¿Cuándo terminará esa complacencia de las autoridades pertinentes para con los dueños de esos terrenos que se entregan en manos de la indecencia y de los delincuentes que merodean en las sombras de la noche?

Las casas fuera de línea malogrando la estética de la ciudad continúan haciendo uso de su extraño privilegio y los parques, plazas y paseos en estado de abandono, contribuyen a desacreditar el prestigio de la capital santafesina en sentido expuesto al comienzo de este comentario.

Además no se combaten los insectos portadores de gérmenes, como las moscas y los mosquitos, siendo que en nuestro país ya hay ciudades que cuentan con equipos especializados para pulverizar líquidos a base de D.D.T., con los que se ha logrado librarlas de esos peligrosos agentes infecciosos.

Ahora que se ha restablecido el funcionamiento del Concejo Deliberante, corresponde a ese cuerpo velar por la salud y estética de nuestra ciudad, comprometidas en la forma y en las circunstancias que acabamos de señalar.

Entre sus miembros hay muchos que conocen perfectamente esos problemas, cuya solución pueden propender obrando dentro de su misión específica, y es de esperar que propongan las medidas pertinentes a la brevedad posible, para restituir a nuestra ciudad esas cualidades perdidas que siempre fueron expuesta con orgullo por los santafesinos.